



**Asistentes:**

**P.D.I.:**

- (1) Dra. Abenoza Giménez, María (**suplente**)  
Dra. Acín Tresaco, Cristina  
Dr. Alejandre Marco, José Luis  
Dr. Álvarez Lanzarote, Ignacio  
Dra. Arriero Loshuertos, Mª. Pilar  
Dra. Bayarri Fernández, Susana  
Dr. Berdejo Martínez, Daniel  
Dra. Borobia Frías, Marta  
Dra. Conchello Moreno, Mª Pilar  
Dr. De Blas Giral, Ignacio  
Dra. Falceto Recio, Mª Victoria  
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel  
Dra. Gil Huerta, Lydia  
Dr. Gómez Lozano, Diego  
Dra. Laborda García, Alicia  
Dr. Luján Lerma, Lluís  
Dr. Mainar Jaime, Raúl J.  
Dra. Mañas Pérez, M. Pilar  
Dra. Martín Burriel, Inmaculada  
Dr. Mesonero Gutiérrez, J. Emilio  
Dr. Miana Mena, F. Javier  
Dra. Mitjana Nerín, Olga  
Dr. Monteaugudo Ibáñez, Luis V.  
Dra. Muniesa del Campo, Ana  
Dr. Olleta Castañer, José Luis  
Dra. Osta Pinzolas, Rosario
- (2) Dra. Arias Álvarez, Esther
- (3) Dra. Merino Almalé, Natalia
- (4) Dra. Pérez Rontomé, Marta (**suplente**)  
Dr. Peribáñez López, M. Ángel  
Dr. Quílez Cinca, Joaquín  
Dr. Resano Ezcaray, Martín  
Dra. Resconi Briggiler, Virginia  
Dr. Romero Lasheras, Antonio  
Dra. Sánchez Paniagua, Lourdes  
Dr. Vázquez Bringas, Francisco J.  
Dra. Vitoria Moraiz, Arantza

- (1) Suplente de la Dra. Herrera Sánchez
- (2) Suplente de la Dra. Loste Montoya
- (3) Suplente de la Dra. Lorán Ayala
- (4) Suplente de la Dra. Bonastre Rafales

**ESTUDIANTES:**

- Sr. Bellón García, Jorge
- Sr. Delgado Suárez, Gabriel
- Sra. Oruesagasti Imaz, Maddi
- Sr. Ruiz Requejo, Adrián
- Sra. Sanz Alejandre, Lidia

**P.T.G.A.S**

- Sra. Hernández Mareca, Ana P.
- Sra. Martínez Álvarez, Ana Mª
- Sra. Pablo Gimeno, Ana Cristina

**Administrador**

- Sr. Munáriz Bermudo, Eduardo

**Invitados:**

- Dra. Navarro Ferrando, M.Angeles-Dpto. ByB Mol y Celular
- Dra. González Ortí, Noelia por punto 3.

La presente sesión se inicia a las 11:00 horas en la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana, Dña. Cristina Acín Tresaco, y actuando como secretario de actas, el Profesor Secretario, D. Miguel Ángel Peribáñez López con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 6 de octubre de 2025
2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro:
  - Anexo 2.1\_Grado en C.T.A.
  - Anexo 2.2\_Grado en Veterinaria
  - Anexo 2.3\_Estudios de Master
3. Actualización de miembros de Comisiones de Calidad.
4. Aprobación, si procede, del nuevo Título Propio "Máster de Formación Permanente en Medicina y Cirugía Equina II". (**Anexo 3**)
5. Informe de la Decana
6. Ruegos y Preguntas

Tras dar la bienvenida a los asistentes, la Sra. Decana cede la palabra al Profesor Secretario quien informa de las excusas de asistencia y sustituciones de miembros de la Junta:

Dª Marta Herrera que es sustituida por Dª María Abenoza, Dª. Cristina Bonastre por Dª Marta Pérez Rontomé, Dª Araceli Loste por Dª Esther Arias y Dª Susana Lorán por Natalia Merino.

A continuación, la Sra. Decana indica que los miembros de la comisión han tenido a su disposición, dentro de la documentación aportada, el **anexo 1** que recoge felicitaciones, por distintos motivos, a personal de esta Facultad.

Posteriormente, la Sra. Decana introduce los puntos a tratar en el orden del día y cede la palabra al Profesor Secretario.

CSV: eadf1e7031631839de05e9f8d98a33d8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 09:47:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 10:02:00	



## 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 6 de octubre de 2025

El Profesor Secretario recuerda que el acta de esta sesión está recogida en el Documento 1 que ha estado previamente a disposición de los representantes en esta Junta. El acta se aprueba por asentimiento.

## 2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro

Nuevamente, el Profesor Secretario comenta que las actas de estas sesiones están incluidas en los **anexos 2.1, 2.2 y 2.3** los cuales han estado a disposición de los representantes en esta Junta.

El profesor D. Luis Monteagudo muestra su sorpresa porque en la sesión de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Veterinaria del 3 de junio de 2025, la Comisión no aprobó la modificación en la evaluación de las prácticas en la guía docente de la asignatura de Genética y sugiere la realización de una evaluación en la que los alumnos puedan llegar a obtener la máxima calificación.

El profesor Monteagudo explica las diferentes posibilidades que tienen los alumnos para la evaluación de sus prácticas y lamenta que la Comisión no haya contactado con los responsables de la asignatura, los cuales han tenido conocimiento 6 meses después a través de las actas aportadas en Junta de Facultad.

La Coordinadora del Grado, Dª Ana Muniesa, explica que la información había quedado cortada en la guía docente y que se entendía que la nota del examen de prácticas se multiplicaba por un factor de corrección en función del número de prácticas realizadas y eso penalizaba a los que no habían asistido a todas las prácticas, no pudiendo alcanzar la nota máxima. En realidad, en la guía completa aparece correcto y por medio del examen sí es posible alcanzar la nota máxima o por la elaboración de trabajos complementarios.

## 3. Aprobación, si procede, del nuevo Título Propio “Máster de Formación Permanente en Medicina y Cirugía Equina II”. (**Anexo 3**)

La Sra. Decana explica que este es un título propio continuación del ya existente y que es necesario que sea aprobado en Junta de Facultad para ser remitido a la sección de Formación Permanente y Títulos Propios, esté en exposición pública y sea aprobado en Consejo de Gobierno. El documento es aprobado por asentimiento.

## 4. Informe de la Decana

La Decana cede la palabra al Profesor Secretario quien expone que el Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria propone que se fije, para el curso 2026-2027, 60 plazas de nuevo ingreso para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y 145 para el Grado en Veterinaria.

Son las mismas que se propusieron en el curso anterior, aunque finalmente en el Grado en Veterinaria, el Gobierno de Aragón mantuvo las 146 plazas tradicionales.

No hay comentarios por parte de los asistentes a la sesión de Junta de Facultad

CSV: eadf1e7031631839de05e9f8d98a33d8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 09:47:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 10:02:00	



## 5. Informe de la Decana.

### Calidad

#### (Self Evaluation Report)-SER para la próxima visita de evaluación por la EAEVE.

Se han repartido las áreas de responsabilidad entre los miembros del equipo y delegados de la Decana para poder completar cada uno de los apartados.

También se cuenta con Secretaría y con los Coordinadores de Máster y Doctorado, así como con los responsables de distintos Servicios para este fin.

Se está trabajando sobre el documento creado en 2019, pero adaptado al nuevo SOP y los nuevos requerimientos.

- Para después de Navidad, dispondremos de un borrador.
- En enero solicitaremos visita virtual de Pierre Lekeux, Director del ESEVT (European System of Evaluation of Veterinary Training).
- El SER se debe enviar a finales de Julio.
- Evaluación del 19 al 23 de octubre de 2026.

#### Informe de Autoevaluación del Grado en CTA

Este curso 25-26 es necesario renovar la acreditación del Grado en CTA, pese a que en el curso 26-27 se implantará el nuevo plan adaptado al RD 822/21. El Coordinador ya ha realizado el informe de autoevaluación, está preparando la evaluación y visita, así como ha realizado el seguimiento de la aprobación definitiva de la memoria y proyecto formativo del nuevo plan.

#### Inspección de Servicios.

El 19 de noviembre se realizó la Inspección de servicios de la actividad docente de los grados en Veterinaria y CTA

Realizaron las comprobaciones de impartición de docencia en el horario de 9:30 a 11:00. La visita se realizó con el acompañamiento del profesor Guillermo Cebrián Auré, Vicedecano para la coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y de la profesora Ana Muniesa del Campo, coordinadora del Grado en Veterinaria.

En este sentido, y como consecuencia de alguna incidencia, recordamos al profesorado que tal como se indica en el Acuerdo de 5 de diciembre de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento de la Inspección General de Servicios de la Universidad de Zaragoza. Modificado por Acuerdo de 14 de noviembre de 2023, del Consejo de Gobierno (BOUZ 08-23) en su artículo 6:

*"3. Todas las autoridades, órganos y empleados públicos al servicio de la Universidad de Zaragoza, incluidos los estudiantes en el marco de las normas de convivencia y disciplina académica, deberán prestar la ayuda y colaboración necesarias en orden a facilitar el ejercicio de las competencias y funciones atribuidas a la IGS y contribuir a su óptimo*

CSV: eadf1e7031631839de05e9f8d98a33d8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 09:47:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 10:02:00	



desarrollo. La obstrucción, la negativa a aportar datos o documentos, o la demora injustificada en su entrega que impida o dificulte dicho ejercicio, será puesta de manifiesto ante el superior jerárquico del órgano o persona responsable para que se remuevan dichos obstáculos y, en su caso, al Rector a los efectos de que se exijan y depuren las correspondientes responsabilidades”.

## Docencia

### Actualización y reconocimiento de los créditos a estudiantes de FP.

En el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en su artículo 130, establece el reconocimiento entre el Sistema de Formación Profesional y sistema universitario.

En el punto 3 se indica que “Cuando exista una relación directa entre el título alegado y aquel al que conducen las enseñanzas que se pretenden cursar, se garantizará un reconocimiento, que no podrá tener una proporción menor al 15 por ciento ni mayor del 25 por ciento de la carga crediticia total, que se realizará entre el conjunto de módulos de la parte obligatoria del currículo en el caso de formación profesional, o entre las asignaturas o materias de carácter básico, obligatorio y optativo, en el caso de enseñanzas universitarias oficiales de Grado”.

Existe un convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis e identificación de correspondencias para el reconocimiento de créditos entre los estudios de enseñanzas artísticas, deportivas o de formación profesional de grado superior y los estudios universitarios – CURSO 2025/2026.

En el Grado en Veterinaria, hasta ahora el número de créditos reconocidos ha sido 0.

Las Comisiones de Garantía de Calidad han trabajado, y mucho sobre el tema. Desde el Vicerrectorado de Política Académica y en el caso de las **profesiones reguladas**, como es Veterinaria, nos piden lo siguiente:

- Ecuanimidad y rigurosidad.
- Que se estudie al máximo, pero que, si no se alcanza el 15%, que se expliquen los motivos y esa será la propuesta que elevará la Universidad al Gobierno de Aragón.
- Fijar un mínimo de 6 ECTS de reconocimiento.
- En abril de 2026 se actualizará el Convenio con el Gobierno de Aragón.

En el caso de CTA, hay que elevar una propuesta con los 36 créditos mínimos de reconocimiento.

### Actualización Guías docentes.

La coordinadora del Grado en Veterinaria está revisando todas las guías con el fin de modificar aquellas cuestiones que son obligatorias y que no se han incluido hasta ahora porque la guía no sufría modificaciones.

CSV: eadf1e7031631839de05e9f8d98a33d8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ CRISTINA ACÍN TRESACO	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria La Decana de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 09:47:00 10/02/2026 10:02:00	



### Actualización Normativa de Coordinación.

Dentro de la función de actualizar las normativas del Centro, este año se va a actualizar la normativa que regula la figura de coordinador de asignatura en lo que respecta al Centro.

### Animales/Cadáveres prácticas Anatomía

Proyecto de innovación docente que dirige la Coordinadora del Grado en Veterinaria, Ana Muniesa.

Reunión con los profesores y PTGAS de Anatomía con el objetivo de llegar al número de animales mínimos necesarios para una docencia de calidad.

Se está elaborando un folleto informativo, carteles e incluso una diapositiva amigable para poder mostrar en las pantallas de la sala de espera del HVUZ

### Logbook alumnos y profesores

Para asignaturas de 3º, 4º y 5º se están barajando diversas opciones, como por ejemplo una aplicación móvil. Ya se ha creado un formulario preparado para ser solo para casos clínicos. Se está trabajando sobre la protección de datos de los distintos casos clínicos, pacientes y tutores. El acceso será único y exclusivo desde Unizar.

### Prácticas de Porcino

Han prohibido la entrada a instalaciones de porcino debido a la peste africana, y, por tanto, no se pueden realizar las prácticas externas de porcino de 5º. Se está trabajando sobre actividades alternativas para el 2º cuatrimestre.

### Movilidad

Se está elaborando una normativa para la elección de miembros de comisiones de movilidad.

Se está elaborando una instrucción sobre la responsabilidad de coordinadores indicando las tareas más importantes, así como la restricción de coordinación en el número de destinos.

### Infraestructuras y equipamientos

#### Actualización obras en Veterinaria

##### 1. Derribo edificio clínicas (4 meses desde el 9 de diciembre)

Labor de la Facultad completada:

- Traslado de los congeladores
- Rescate de material patrimonial

CSV: eadf1e7031631839de05e9f8d98a33d8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 09:47:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 10:02:00	



- Vaciado de material de Mantenimiento, Departamentos, Asociaciones, Campamentos, etc

- 2. Puertas automáticas del Edificio Central.** Ya han sido instaladas y posteriormente continuarán con el resto de edificios.
- 3. Ventanas del edificio de zootecnia.** Ya han comenzado a cambiarlas.
- 4. Cambio de la luminaria exterior e interior.**
- 5. Las obras de los vestuarios de la nave docente comenzarán en enero.**
- 6. Restauración de la vidriera de la escalera.** Patrimonio ha elaborado un presupuesto que asciende a 7.000 euros, la UTC lo debe valorar y decidir cuándo abordarlo.
- 7. Las obras de la sala polivalente comenzarán en enero.**
- 8. Las obras de la plaza comenzarán en 2026.**
- 9. Las obras de actividades deportivas también se realizarán en 2026** (primer trimestre).

#### Climatización aulas

Se van a intentar terminar en los periodos festivos.

#### Gestión

##### Elecciones a Claustro. 27 noviembre

Mediante lista única, se han cubierto las plazas para el claustro en su totalidad. Se agradece muchísimo el apoyo recibido de la candidatura. Así mismo, se han elegido a los representantes de Consejo de Gobierno, y han sido elegidos Francisco Vázquez y Arantza Vitoria como representantes de funcionarios y personal permanente laboral respectivamente.

**Conferencia de Decan@s de CTA.** 24 de noviembre online. La Conferencia de Decanos de CTA pasará a denominarse Conferencia estatal de centros que imparten CTA, se pasa a pagar una pequeña cuota y han rechazado la adscripción de la UPNA (conforme a los estatutos de la conferencia). Se ha propuesto crear un grupo de trabajo para redactar/unificar los resultados de aprendizaje del grado. En este sentido hay que señalar que UNIZAR ya ha hecho este esfuerzo para el nuevo plan. UNIZAR es pionera para este tema a nivel estatal.

##### Conferencia de Decan@s de Veterinaria en Cáceres. 11 y 12 diciembre.

##### Veterinaria 360

- Carta de apoyo de la CRUE. Han firmado apoyando la solicitud.
- Secretario General de Universidades se reunió con los estudiantes para comprobar que realmente están de acuerdo con los 360 créditos.

CSV: eadf1e7031631839de05e9f8d98a33d8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 09:47:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 10:02:00	



- Los alumnos sólo piden que verdaderamente se reparta la carga docente entre los seis años y se realicen más prácticas clínicas.
- Tratarán de que avance lo antes posible.

#### Compromisos

- Redacción de la orden CIN que distribuye los créditos entre áreas.
- Creación del plan de estudios con los créditos por área.
- Planificar los rotatorios, progresivos desde cuarto de grado.
- Crear un esqueleto de plan de estudios.

Una vez publicada la orden CIN, los planes de estudios tienen que estar publicados en menos de un año. El compromiso es tener la Orden CIN redactada y un esqueleto del plan de estudios a final de febrero.

#### Visita de la Vicerrectora de Comunidad Universitaria y Compromiso Social, Marian Franco. 4 de diciembre

- Creación de comisiones de igualdad en cada centro.
- Conciliación familiar. Se va a crear desde UNIZAR y afectará a todos los miembros. PDI, PTGAS y Estudiantes.
- Se va a crear el Plan de inclusión.
- Adaptación de puestos de trabajo al profesorado con necesidades específicas ya que la OUAD se identifica con el estudiantado.
- Instrucción de funcionamiento de igualdad, inclusión y diversidad en enero.
- Las comisiones de centro velarán por el desarrollo de los planes de igualdad en el centro sin convertirse en unidades de recepción de denuncias.
- La Unidad de Igualdad sea órgano instructor puesto que ahora sus informes no son vinculantes y el proceso vuelve a reiniciarse posteriormente por la Oficina de Inspección de Servicios lo que contribuye a dilatar el proceso, revictimizar a la víctima y dar a esta sensación de soledad e inutilidad de la denuncia.

Los *puntos violeta* de los centros deben ser puntos de sensibilización e información más que centros de denuncia.

- Buzón violeta para denunciar agresiones verbales, comportamientos indebidos.
- Punto violeta presencial atendido por estudiantes voluntarios que se forman desde la unidad de igualdad. Esta actividad está reconocida como actividad complementaria para los estudiantes.
- Falta de protocolos de acoso por causas que no sean de género
- Tener un plan de inclusión para todo el mundo más allá de acciones puramente académicas.

CSV: eadf1e7031631839de05e9f8d98a33d8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ CRISTINA ACÍN TRESACO	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria La Decana de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 09:47:00 10/02/2026 10:02:00	



- Plan de formación de atención emocional al estudiantado y una guía inclusiva para integración de personas de distintas culturas.
- Memoria de Responsabilidad Social
- Campamento de verano en la montaña: 37 años de funcionamiento y está muy bien acogido y valorado.
- **Colonia urbana en la Facultad si tenemos la necesidad:**
  - Niños de 3 a 12 años. Valdría con 10-12 niños.
  - Se desarrolla en horario laboral del PTGAS. Lo llevan personas tituladas y colaboran estudiantes que son recompensados en metálico y con una certificación de la actividad.
- **Salud y el bienestar** de la comunidad universitaria. Dentro de este ámbito se incluye al Servicio de Actividades Deportivas SAD que promociona el deporte personal y las competiciones deportivas como trofeo Rectora o trofeos sociales y la participación de deportistas en campeonatos universitarios de España o europeos.

#### Otros asuntos

- **Puertas Abiertas 2026-Bachillerato.** Enero de 2026. Serán los días 13 y 14 de enero de 2026 de forma presencial y el 15 de enero de forma online. Para la presencial os pedimos colaboración para el acompañamiento de los grupos a las distintas localizaciones. Contamos con 252 estudiantes inscritos frente a 283 del año pasado.
- **Puertas Abiertas FP en PPCTA 2026.** 12 de enero de 2026 en tres turnos 09:30-11:00-12:30.
- Se ha recibido **solicitud de visitar** la Facultad por el **Rector de la Universidad de Salamanca y Ontiñent. Se les enseñará el 21 de enero de 2026.**
- Candidatura **VetDoc** 2026. Se celebrará el Congreso los días 10 y 11 de junio.
- **AnimalRunizar** Se ha retomado ya que fue suspendida en este año y tiene prevista su celebración el 15 de febrero de 2026. Ya se ha comenzado a trabajar en ello.
- **Informe de Gestión 2025 y Plan de Actuación 2026.** Se ha comenzado a trabajar para poder presentarlo en la primera junta de facultad que se convoque en el año 2026.
- **Canal Youtube** Facultad. Cerrada por imágenes y utilización indebida de música protegida. Se está trabajando sobre su recuperación o creación de una nueva en la que sólo habrá información institucional.
- **Brindis solidario** con ASPANOA, el 17 de diciembre.
- **Coris 2026. Se reunirá a los miembros del patronato para lanzar la convocatoria de 2026.**

CSV: eadf1e7031631839de05e9f8d98a33d8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ CRISTINA ACÍN TRESACO	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria La Decana de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 09:47:00 10/02/2026 10:02:00	



- **Festividad del Centro.** Acto institucional el 16 de abril y el acto lúdico en el campus, el viernes 17 de abril
- **Creación del Documento de confidencialidad para los estudiantes.**
- **Mercadillo solidario.** Se han rescatado más de 3.000 libros del grupo Asís por parte de la biblioteca. Se ha realizado un mercadillo solidario con los estudiantes con el que han recaudado 1.500€ que han sido donados a la protectora Zarpa.
- **Actualización normativa:** UNIZAR no va a guiar, de momento, los cambios de normativa de los Centros, por lo que habría que empezar a cambiar el reglamento del nuestro y después el resto de nuestra normativa.
- **Agenda marzo 2026 “Mes de la orientación profesional en la Facultad de Veterinaria”.** Distribución temporal de actividades para organizar en tres semanas. Las jornadas empezarán después de la cincomarzada. Habrá:
  - Talleres de Universa sobre CV y entrevista laboral.
  - Mesa redonda de CTA y Veterinaria sobre salidas profesionales.
  - Jornada con empresas.
  - Charlas de internados de pequeños animales, caballos y SCRUM.
  - Presentación de másteres y doble grado.
  - Cursos de LinkedIn.
  - Presentación de oposiciones de Veterinaria.

#### Representación. Asistencias. Eventos.

Ver agenda Decana en el siguiente enlace:

<https://calendar.google.com/calendar/u/0/embed?src=67o4kgpjfhjem7natdp4t7bqn0@group.calendar.google.com&ctz=Europe/Madrid>

## 6. Ruegos y Preguntas

El **profesor Monteagudo** informa que ha habido problemas para el acceso de algunos grupos de prácticas del prácticum de quinto curso a granjas externas de rumiantes debido a la adopción de medidas de prevención de la dermatosis nodular y que, consecuentemente, necesitamos tener un plan alternativo. La **Sra. Decana y el Vicedecano José Luis Olleta** manifiestan que no han recibido ninguna información en este sentido, pero en cualquier caso sí que hay que tener ese plan alternativo.

El **profesor Monteagudo** también reclama que las visitas de la Inspección General de Servicio no interrumpan la impartición de clases teóricas y que la inspección se desarrolle entre clases, en los 10 minutos de parada. La **Coordinadora del Grado en Veterinaria, Dª Ana Muniesa** explica que la interrupción no llega a un minuto y que la inspección debe ser durante la impartición de la docencia.

Finalmente, el **profesor Monteagudo** explica que el Departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal se halla buscando, a través de profesionales veterinarios, cadáveres de perros para las prácticas de las asignaturas de Anatomía. Pide colaboración para localizar estos animales de más de 20 kg, de muerte muy reciente y con un plazo mínimo de una semana antes del comienzo de la práctica. La **Vicedecana Arantza Vitoria** comenta que todo el mundo está dispuesto a colaborar, pero sugiere que se facilitaría este tema si

CSV: eadf1e7031631839de05e9f8d98a33d8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ CRISTINA ACÍN TRESACO	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria La Decana de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 09:47:00 10/02/2026 10:02:00	



hubiera menos requisitos y un calendario y un horario más amplio para la recepción de los animales porque si no, es difícil para el Hospital poder colaborar.

Comenta también el **profesor Monteagudo** la necesidad de disponer de una grúa para movilizar animales de peso elevado. El **profesor Romero Lasheras** sugiere contactar con Sarga que se encarga de recoger cadáveres de perros por las clínicas de Zaragoza.

El **profesor Gascón** agradece que la Decana haga un informe extenso para conocimiento del personal de la Facultad. Comenta que la normativa de coordinación de asignaturas está obsoleta y que es obligación del profesorado ser coordinador de asignatura. Lo que se debe decidir es quién puede ser coordinador.

Otro punto que desea aclarar el **profesor Gascón** es que el logbook no es solo para las asignaturas clínicas, sino que es necesario para todas las asignaturas, incluyendo las básicas. Hay que tener a disposición de las comisiones de evaluación las hojas de evaluación del estudiante, de lo contrario es una deficiencia importante. Hay que aportar información de la asistencia, autoevaluación, competencias adquiridas por los alumnos. El Decanato necesita apoyo para la elaboración de los logbooks, principalmente de los coordinadores de asignaturas y si la guía docente está bien hecha es fácil la realización del logbook.

Finalmente, el **profesor Gascón** ruega que en la elaboración de un nuevo plan de estudios se tenga en cuenta el fuerte impacto que tiene en los estudiantes la distribución de créditos, como es el caso del plan actual y la carga de trabajo de cuarto curso. Es necesario consultar a los estudiantes.

El **estudiante D. Gabriel Delgado** expone que la única incidencia que los representantes de estudiantes conocen de una práctica externa en que los alumnos no pudieron entrar en la granja no fue por un problema de prevención de enfermedades, sino por un problema técnico de mantenimiento de la explotación.

También pregunta este estudiante por la disponibilidad de espacios de estudio en la Facultad durante el periodo de exámenes. El **Administrador, D. Eduardo Munárriz** explica que la apertura de las salas de estudio es competencia del Vicerrectorado, no habiéndose asignado ninguna sala en nuestra Facultad durante el periodo vacacional y que se abrirán en enero.

La **profesora Arruebo** pregunta si las incidencias que hayan sucedido durante la Inspección General de Servicios han sido comunicadas a los departamentos responsables para información del profesorado de asignaturas afectadas. La **Decana** contesta que desde la IGS se informó a la Facultad, los departamentos y personas interesadas.

El **profesor Mainar** pregunta si en el Grado de CTA ocurre como en el de Veterinaria respecto a la convalidación de créditos a estudiantes provenientes de estudios de Formación Profesional. La **Decana** explica que la excepcionalidad solo afecta a las profesiones reguladas, por tanto, no incluye a CTA que deberá llegar a un mínimo de 36 créditos.

El **profesor Mainar** también indica que la máquina de café no suministra el café pagado.

CSV: eadf1e7031631839de05e9f8d98a33d8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 09:47:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 10:02:00	



La Sra. Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la sesión a las 12:04 horas.

La Decana  
**Cristina Acín Tresaco**

El Profesor Secretario  
**Miguel Ángel Peribáñez López**

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015)



eadf1e7031631839de05e9f8d98a33d8

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/eadf1e7031631839de05e9f8d98a33d8>

CSV: eadf1e7031631839de05e9f8d98a33d8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 11
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 09:47:00
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	10/02/2026 10:02:00

